CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

C. Consejeros Ciudadanos de Transparencia e Información Pública del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros consejeros, del Consejo Ciudadano de Transparencia, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **Agosto del año 2024**.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 19 de agosto del 2024.

Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa

Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Transparencia.